

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 17 de Marzo de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

CANDIDATURA

que apoya el partido liberal-conservador de la Circunscripción de Tenerife en las presentes elecciones para diputados á Cortes

SEÑOR CONDE DEL VALLE DE SALAZAR

El triunfo es nuestro

Las noticias que recibimos, tanto de los pueblos de esta Circunscripción, en la que el partido conservador apoya la candidatura del Sr. Conde del Valle de Salazar, cuanto del distrito de Santa Cruz de la Palma, por donde se presenta nuestro correligionario el Sr. Poggio, revelan gran entusiasmo en los sostenedores de esas patrióticas candidaturas, á las que en general prestan apoyo los buenos tinerfeños y palmeros, sin distinción de partidos.

Pero á la vez esas mismas noticias acusan un síntoma significativo y que revela la falta de arraigo, la carencia de fuerzas y el sistema que los elementos que apoyan al Sr. León y Castillo tratan de emplear para obtener un triunfo que por medios legales no pueden recabar del cuerpo electoral.

En casi ningún pueblo buscan votos y sin embargo tienen la *sans façon* de jactarse de que á espaldas de los electores saldrán triunfantes de las urnas sus candidatos.

Bástales para eso, dicen, un presidente de mesa y cuatro interventores dispuestos á arrostrar los peligros de un procedimiento criminal—que no habrá de faltarles—y la animadversión de sus conciudadanos.

No ocultan que cuentan con actas en blanco, obtenidas rechazando á los interventores de las oposiciones y del liberal Sr. Marqués de Villasegura objeto, á pesar de esta circunstancia de los enconos del Sr. León y Castillo.

Ellos que nunca se atreven á luchar en la oposición, tórnense soberbios y jactanciosos, cuando cuentan con los resortes del Poder de los que usan y abusan, hasta el punto de exarpear al cuerpo electoral, imponiéndole por medios violentos la representación de hechuras serviles del jurado enemigo de esta isla y concluyendo por estamparle el *inri* de la elección del propio señor León y Castillo para Senador por esta provincia.

Las amenazas y las multas, las suspensiones administrativas, los procesamientos judiciales, les han permitido apoderarse de ayuntamientos que jamás en buena lid pudieran ser suyos. Pretenden conservar su dominación por medio del terror, hacen valer los resortes de Gobierno y la presión de las bayonetas de la Guardia provincial, que intentan utilizar en su provecho, sin comprender que aquellas dependen de la digna autoridad militar que no se presta á manejos políticos.

Envalentonados con el apoyo del Poder y creyendo ver en la actitud tranquila de Tenerife, no la conciencia de una fuerza incontrastable y el aliento que dá el derecho, no la calma que siempre precede á toda tempestad, sino la atonía, la resignación fatalista á hechos inevitables; hasta en esta misma Capital, siempre vedada á sus empresas, tratan de mangonear obligando

á los empleados, con la amenaza de la pérdida de los destinos, á que les sirvan de interventores, requiriendo á los notarios leoninos que dirijen su política para que asistan á los colegios electorales, á fin de dar cuenta imparcial de los sucesos que puedan desarrollarse.

Todos los medios, en una palabra, estimamos buenos al fin de servir á León y Castillo y entregarle la representación de Tenerife é islas hermanas para que pueda despacharse á su gusto y realizar á mansalva los despojos con que nos tiene amenazados y que acometerá apenas pueda.

Apesar de todo, el triunfo será de los buenos hijos del grupo occidental del Archipiélago, de los sostenedores de su hegemonía, de las que luchan incansable en defensa de sus derechos y prerrogativas, de los que quieren que el cuerpo electoral tenga una representación legítima y no impuesta, de los que no se doblegan á la ignominiosa dictadura del eterno enemigo de esta isla.

En vano apelarán á toda suerte de medios reprobados para vencernos; el triunfo con toda evidencia, con toda seguridad es nuestro. Cuanto más redoblen sus ataques nuestros adversarios, mayor será la energía que emplearemos en la defensa.

La catástrofe del "Maine"

«Interviews» de algunos periódicos

El corresponsal de la Prensa Asociada ha interrogado á varios oficiales y marineros del *Maine* que se hallaban á bordo del acorazado al ocurrir la explosión.

Todos opinan que ésta fué debida á una causa interior, y no al resultado de un torpedo desde fuera. Un oficial cree que la pólvora almacenada por cierto tiempo es susceptible de modificaciones químicas que pueden dar lugar á la combustión espontánea.

El último número del *New York Herald* dedica su página suplementaria á la catástrofe del *Maine*.

Publica diversos grabados referentes al caso, la lista completa de la tripulación del buque y las *interviews* celebradas por el corresponsal del diario neoyorkino con los oficiales Mrs. Sigbee, Wainright, Blandia y Blow.

Limitanse, naturalmente, todas las declaraciones citadas á dar cuenta de cómo ocurrió la catástrofe, y de las impresiones que la misma produjo en los marinos en cuestión.

Respecto á las causas probables de la explosión, todos los oficiales guardan prudente reserva.

Es digno de notarse que mientras dedican elogios á los tripulantes del *City of Washington*, «sólo se hace mención escueta de los valiosos auxilios prestados por el personal del crucero español Alfonso XII,» los cuales con gran riesgo de su vida acudieron á auxiliar á los naufragos.

¿Es omisión involuntaria, ó intencionado silencio? De todos modos; parécenos injusticia notoria.

El salvamento del casco

El ingeniero naval Mr. Parker, que se halla actualmente en la isla de Vancouver, ha dirigido á Mr. Mac-Kinley un telegrama ofreciendo poner á flote el *Maine*, si se le facilitan medios.

En caso de fracaso se compromete á entregar 250.000 *dollars* al Tesoro de los Estados Unidos.

Otra mala pasada de Mr. Lee

Insisten los corresponsales en que el cónsul general de los Estados Unidos, Mr. Lee, ha enviado á Mr. Mac-Kinley un informe sobre las causas de la explosión.

Afirma que el barco fué destruido desde fuera.

Se cree que la información es absolutamente exacta.

Utilidad del dique de la Habana

El *Times*, de Londres, inserta una carta muy interesante manifestando que, dada la situación en que se halla actualmente el *Maine*, es fácil ponerlo á flote por medio del dique recientemente llegado á la Habana.

Lo difícil, á juicio de los comunicantes, sería el transporte del buque á un puerto americano que reúna las condiciones necesarias para todas las reparaciones que serían indispensables, dado el estado del crucero.

El reconocimiento del «Maine»

Según noticias que *El Imparcial* considera de buen origen, los comisionados americanos se resistían á que reconocieran el casco del *Maine* al mismo tiempo los representantes de dicha comisión que los españoles, y decían que al proceder de esta suerte lo hacían por deferencia á España, y para que la coincidencia de observaciones entre unos y otros diera más fuerza al resultado del reconocimiento.

Los españoles contestaron que, como el resultado había de ser el mismo, estimaban preferible que el reconocimiento se hiciese al mismo tiempo.

Así se acordó al fin, y la operación comenzó en la forma acordada: pero ha sido preciso suspenderla por causa de las lluvias torrenciales de ayer.

También por la misma causa no bajaron ayer buzos al fondo del *Maine*.

Según despachos del comandante general del apostadero de la Habana, á medida que adelantan las investigaciones en el casco del *Maine* va comprobándose más que la causa del siniestro fué en el interior del barco.

Manifestaciones del general Weyler

El corresponsal en Madrid del *New York Herald* dice que ha visitado al general Weyler con objeto de interrogarle si era cierto que durante su mando en Cuba se habían hecho minas

ó colocado torpedos en el puerto de la Habana.

El señor marqués de Tenerife ha negado, como no podía menos de suceder, semejante especie, propalada, como es sabido, por el periodismo sensacional *yankee*.

UNA CARTA

A la muy expresiva que ayer publicamos, dirigida por el Capitán del vapor *Fournel* al Sr. Vicecónsul de Francia en esta Capital, tenemos que añadir hoy la que con el mayor gusto transcribimos á continuación, enviada á dicho Vicecónsul por el Presidente del Comité de la Compañía Trasatlántica francesa, y en la que se leen frases del más profundo agradecimiento para los habitantes de esta Ciudad que tan desinteresados auxilios prestaron á los naufragos del *Flachat*:

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA

Sr. Vicecónsul de Francia en Santa Cruz de Tenerife.

He recibido la carta que os habéis servido escribirme con el fin de proporcionarme noticias acerca de la pérdida del *Flachat* en la punta de Anaga.

Me apresuro á dirijiros en nombre del Comité de Administración y en mi propio nombre las más expresivas gracias; os quedamos muy reconocidos por el precioso concurso que habéis tenido la benevolencia de prestarnos en estas penosas circunstancias.

Gracias á vuestra generosa iniciativa, á la de las autoridades y á la de la población de Santa Cruz, los primeros socorros han podido ser distribuidos y aliviadas las miserias más apremiantes.

Servíos, os lo ruego, en nombre de la Compañía Trasatlántica hacer presente nuestra gratitud á todos los que han mostrado interés por los naufragos del *Flachat*.

Servíos aceptar Sr. Cónsul la seguridad de mi elevada consideración.

PEREIRE.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 16—8 n.

Comunican telegráficamente desde la Capital de Francia, dando cuenta de que se trabaja con la mayor actividad en los arsenales, con el fin de terminar lo más pronto posible los buques que allí se encuentran en construcción, para hacer entrega de los mismos al gobierno español que los reclama con urgencia.

Espectación en las principales capitales de Europa, en vista de los poderosos armamentos que se están realizando por las dos potencias rivales y que anuncian un próximo rompimiento de relaciones.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'60.

Id. id. exterior, á 75'30.

Id. amortizable 72'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 86'50.

Acciones del Banco de España, á 400'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'44 por £.

París, vista, á 40'00 por 100 P.

Madrid 16—9 n.

Despachos oficiales enviados de la Capitanía general de Cuba, dan cuenta del resultado de las operaciones practicadas en la última semana, cuyos detalles son los que expongo á continuación:

Muertos en combates parciales, 34.

Prisioneros, 47.

Presentados, muchos, pero sin determinar el número.

Por nuestra parte tuvimos en el mismo período de tiempo 37 heridos.

Madrid 16—10 n.

En el Consejo de ministros que acaba de celebrarse, se ha tratado de varios asuntos de interés.

El más importante de los puntos discutidos, ha sido el relativo á nuestras relaciones con la República yankee y el referente á la guerra de Cuba.

Los ministros acordaron conceder un crédito de seis millones para las atenciones de la guerra.

Madrid 16—11 n.

La situación en Filipinas continúa siendo la misma, sin que los despachos enviados últimamente de aquella colonia, revistan mayor interés.

En el Consejo de Ministros se acordó también que el cable, cuyo amarre se encuentra en Bolinao, se traslade á la capital del Archipiélago filipino para evitar sucesos como los ocurridos.

Las partidas rebeldes de tulisanes derrotadas en los encuentros, de que ya he dado cuenta, han destruído las líneas telegráficas terrestres en una extensión de muchas millas.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

PLATO DEL DÍA

Desde el amanecer se constituyeron hoy en el muelle los dos inspectores de policía, y todos ó casi todos los agentes de Orden Público que hay en esta Capital. También vimos algunos guardias provinciales, no sabemos si en funciones de servicio.

Ese lujo de precauciones extrañó á cuantos lo presenciaron, que no sabían á que atribuirlo. Alguien sospechaba que se presumía llegasen los yankees.

Al fin se comprendió á que obedecía todo ese aparato, al ver desembarcar al *Muchacho* y deslizarse cautelosamente en dirección al Gobierno civil.

Parece que en esta ocasión, abandonando á sus amigos los partidarios del

Sr. León y Castillo (D. Juan) se ha unido á los del Sr. León y Castillo (D. Fernando) como sol que más calienta.

Viene, pues, á defender en la junta del Censo la candidatura de un tal Montejo, á quien el Cacique ha *cedido* el distrito de la Palma.

Tan solo en eso es consecuente don Servando, al que siempre le ha gustado ir á contrapelo y por eso defiende á un cunero contra un hijo del país, al que tanto debe la Palma.

También llegó en el vetusto *Pérez Galdós*, el anciano Sr. Martín Berto, cuya consecuencia á su partido, á prueba de desaires, es merecedor de encomio.

Es además digno de mención que el Sr. Berto, siempre que se convoca la Diputación á celebrar sesiones, envía certificados de hallarse gravemente enfermo; pero cuando se trata de un acto político como el de la reunión de la junta del Censo, recobra como por ensalmo la salud y los bríos juveniles.

Verdad que lo propio sucede á los demás diputados liberales que juran y perjuran que no concurrirán á la Diputación hasta que sean mayoría después de las elecciones de Septiembre venidero.

¡Ilusos! Si creerán de buena fé que para el día de Pinados está Sagasta en el Poder y ellos mangoneando!

Entre los difuntos que entonces se conmemorarán, parécenos que se va á contar el bando leonino.

Llegaron también en el *Pérez Galdós*, los apoderados de los candidatos liberales que asistirán á la junta del Censo.

También vinieron los apoderados de los candidatos conservadores por los distritos de Las Palmas y Guía.

Allí también se protesta contra la dominación del Cacique, cuya dictadura se hace cada día más insoportable.

Todo pasó sin novedad, como pasa siempre en esta Capital, cuando el pueblo no es provocado con despojos ó ataques á sus legítimos derechos.

Ya lo ve el Sr. Sanmartín y comprenderá que debe poner en cuarentena los informes apasionados y terroríficos con que los apéndices que le han salido, le llenan la cabeza.

POR SI ACASO

A continuación publicamos una certificación de las listas para compromisarios en la elección de Senadores, correspondientes al pueblo de Agulo de la Gomera y que formó en tiempo oportuno y sin reclamación de ningún género el Ayuntamiento legítimo.

Se nos dice que el Ayuntamiento interino ha formado ó trata de formar otras nuevas listas, lo que no creemos; pues se exponería á una condena por los Tribunales de justicia; pero por si acaso y á fin de que conste, transcribimos el aludido certificado á los efectos oportunos.

Y ya que nos ocupamos de la Gomera, se nos escribe que hace pocos días llegaron á esta Capital enviados del jefe leonino Macías, uno de ellos llamado Rafael Lugo, con el fin de denunciar á las corporaciones ó concejales que aún no hayan sido procesados y á jueces municipales.

Estaremos al tanto de lo que ocurra, á fin de ocuparnos de ello con la debida extensión:

«Don Angel Carrillo y Frago, Secretario interino del Ayuntamiento de Agulo de la Gomera.

Certifico: Que en el expediente instruido para la formación de lista para compromisarios en la elección de Senadores del presente año formada, por este Ayuntamiento y aprobada por el mismo el veinte y tres del corriente, constan los electores siguientes:

Concejales

- D. Rosendo Carrillo Casanova.
- » Guillermo Trujillo Frago.
- » Juan García Cabrera.
- » Toribio Melián.
- » Nicolás Montesino Trujillo.
- » Domingo Armas y Armas.
- » José García Mendoza.
- » Víctor Domínguez.

Contribuyentes

- D. Andrés Trujillo.
- » Roberto Carrillo Casanova.

- D. Eliseo Carrillo Casanova.
- » Gaspar Montesino Trujillo.
- » Leoncio Berto Casanova.
- » Ramón Berto Casanova.
- » Marcos Trujillo Frago.
- » José Ramón Lugo.
- » Fermín Negrín Cabrera.
- » Francisco Izquierdo Plasencia.
- » Francisco Lugo.
- » Domingo Casanova y Casanova.
- » César Casanova y Casanova.
- » Nicolás Mendoza Aguiar.
- » José Trujillo Rodríguez.
- » Antonio García y García.
- » Juan Pérez Álvarez.
- » Domingo Cabrera Jorba.
- » Francisco Rodríguez Martín.
- » Santiago Brabo Berto.
- » Antonio Frago Martín.
- » Onofre León Barroso.
- » Juan Sánchez Navarrete.
- » José Prieto Martín.
- » Casto Montesino.
- » Cirilo Berto,
- » Domingo Casanova Carrillo.
- » Ramón Suárez Valerio.
- » Antonio Berto Casanova.
- » Federico Mesa.
- » Cristóbal Herreras.
- » Juan Rodríguez Martín.

Y para que conste expido la presente á petición del elector D. Leoncio Berto Casanova, que firmo con el B.º V.º del Sr. Alcalde accidental en Agulo de la Gomera á treinta de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—El Secretario interino, *Angel Carrillo*.—El Alcalde accidental, *Juan García*.

CRÓNICA

Esta mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, el transporte de guerra argentino *Río Santa Cruz*, con 809 hombres de tripulación, al mando de su comandante Don Luis E. Calderón.

Sea bienvenido.

Continúa fondeado en este puerto el crucero torpedero brasileño *Tupy*.

Ya han empezado los trabajos para el adoquinamiento de la calle del Norte, en el trozo comprendido entre las del Tigre y Ruiz de Padrón.

Desde ayer ha cesado en la propiedad, dirección y redacción del estimado colega *El Liberal de Tenerife*, nuestro querido amigo particular el Sr. Don Emilio Serra y F. de Moratín.

Por el juzgado de Colón (Cuba) se convoca á las personas que se crean con derecho á heredar á D.ª Nieves Pérez Pescozo, natural de la villa de Icod en esta isla y vecina que fué de Colón, soltera y de 68 años de edad.

Según vemos en el estimado colega *Semanario de Orotava*, su director, el Sr. D. Miguel B. Espinosa, se encuentra desde hace días enfermo, de algún cuidado.

Vivamente deseamos una rápida y completa mejoría al distinguido compañero.

Se encuentra en esta Capital, de regreso de Bathurs, el apreciable joven D. Julio Jiménez, hijo de nuestro distinguido amigo el Sr. Administrador principal de Correos de esta provincia.

Dámosle la bienvenida.

Con objeto de asistir á la reunión de la junta provincial del Censo ha llegado nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Francisco Morales Duque, vicepresidente de la Diputación provincial.

Le saludamos afectuosamente.

En la mañana de hoy ha llegado á esta Capital el Sr. Bonell, con su compañía de perros y gatos amaestrados, con objeto de dar una serie de representaciones en nuestro teatro.

Nuestros estimados colegas *Diario y Liberal de Tenerife*, apoyan la candidatura del Sr. D. Imeldo Serís, Marqués de Villasegura, para Diputado á Cortes, en las próximas elecciones.

Ha sido desestimado por R. O. el recurso de alzada interpuesto por D. Fernando del Hoyo, Conde de Sietefuentes,

en el expediente de expropiación en discordia de una finca de su propiedad, sita en el término municipal de Icod, con motivo de las obras en construcción del trozo cuarto de la carretera de Orotava á Buenavista por Garachico, confirmándose en todas sus partes como no podía ser menos, la providencia dictada por el Gobernador civil de esta provincia Sr. Castañón.

Tal ha sido la terminación de ese ruidoso incidente, que detuvo por bastante tiempo el tránsito en carruaje entre Icod y Garachico.

A veces ni aún teniendo al padre de alcalde se puede ir todos los días á juicio.

En prueba de ello véase la resolución de este incidente y el nombramiento de Administrador de Puertos Francos.

Y la ofrecida suspensión del Ayuntamiento del Puerto.

Se continuará.

Según telegrama 16 del actual, de los Sres. Cunha & C.º de Londres, los precios medios de los frutos en aquel mercado, son los siguientes:

TOMATES.—Cajitas de 10 en atado, de 1/3 á 1/3.

Cajas de 4 en atado de 3/6 á 4/.

PATATAS.—Quintal 14/ á 15/.

Hemos recibido la visita del *Sin Título*, nuevo periódico que ha empezado á publicarse en Las Palmas, con el carácter de independiente.

En la parte que nos toca agradecemos el saludo que dirige á la prensa y con gusto dejamos establecido el cambio con dicha publicación, á la que deseamos prosperidades.

El progreso de la mujer en los Estados Unidos es evidéntisimo.

Si no dieran de él idea exacta las noticias que se refieren á los triunfos oratorios de las que se dedican á la abogacía, á las curas maravillosas hechas por las que ejercen la medicina... etcétera, etc., bastaría para convencernos de la anterior afirmación el relato de un hecho ocurrido en San Luis ha pocas noches.

El sastre David Danton fué asaltado en la Avenida Terosa por dos jóvenes, de las que la más robusta le apretó el cuello de tal modo, que le fué imposible articular el menor grito, mientras que la otra le despojaba en un instante de un certificado de 400 pesos fuertes y 10 en metálico que llevaba.

Dos individuos estaban apostados en una esquina inmediata, al parecer prontos á dar la voz de alarma ó prestar auxilio á las mujeres en caso necesario; pero éstas, después de cometer su delito como pudieran hacerlo bandidos masculinos; desaparecieron seguidas de sus cómplices, y sin que ninguno de ellos pudiera ser detenido por la Policía, á quien avisó el sastre en cuanto se repuso del audaz asalto de que fué víctima.

¡Dichoso país el de Morgan y demás gente ordinaria y filibustera!

Ya han comenzado allí las mujeres á pedir la bolsa ó la vida...

¿A qué van á dedicarse los hombres que hasta ahora se entregaban á esa lucrativa aunque nada honrosa ocupación?

DE SOBREMESA

En un tribunal:

El presidente á uno de los alguaciles:

—Imponga usted silencio al público. Se han visto ya tres causas, sin que hayamos podido oír ni una palabra.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas para celebrar junta general extraordinaria, el 19 del corriente mes á las 8 de la noche, en los salones del *Gabinete instructivo* de esta ciudad, con objeto de discutir y votar la proposición, cuyo texto figura al pie.

Conforme al artículo 168 del Código de Comercio se hace necesario en este caso que el acuerdo sea adoptado por dos terceras partes del número de los accionistas hallándose representadas, las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1898.

El Vocal Secretario del Consejo de Administración,

MIGUEL A. CULLEN.

Orden del día.—Discutir y votar la proposición siguiente, tomada en consideración en la Junta general ordinaria de 28 de Febrero anterior y que dice así:

«Los abajo firmados, proponen á la Junta general de accionistas se sirva acordar que de las acciones existentes en cartera se amorticen *cuatrocientas cincuenta*, reduciendo así el capital social á *cuatrocientas cincuenta mil pesetas* representadas por *setecientas cincuenta acciones* de á seiscientas pesetas cada una.—De este acuerdo se tomará razón en el Registro Mercantil, conforme al artículo 125 del Código de Comercio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1898.—*J. M. Ballester—J. Rodríguez Pastana.*»

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

16 DE MARZO

319-61 Vapor inglés *Clan Mackinnon*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.^a

320-62 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

321-63 Vapor inglés *Benguela*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar despachado por Elder, Dempster y C.^a

322-64 Vapor inglés *Montpelier*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona y escalas despachado por Elder Dempster y C.^a

17 DE MARZO

323-65 Vapor de guerra argentino *Río Santa Cruz*, de Buenos Aires, con su equipo, á su consul.

324-66 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos inersulares.

325-67 Vapor español *Pérez Galdós*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

326-68 Vapor inglés *Cumeria*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro despachado por The Tenerife Coaling y C.^a

Registro civil

MARZO 16

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

MARZO 17

Santo de hoy.—S. Patricio.

Santo de mañana.—S. Gabriel Arcángel.

Luna nueva el 22 á las 7 y 32 m. de la mañana en Aries. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7¼ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'43
Termómetro á la sombra	18'2
Tensión del vapor	8'8
Humedad relativa	56'7
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	19'0
Id. mínima de anoche	14'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

PÉRDIDA

de un reloj de plata con cadena del mismo metal y el nombre *Dora* en la tapa.

En el trayecto comprendido desde la Cruz del Señor por el camino de la Costa subiendo por la carretera hasta el mismo sitio.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o Marina núm. 11, se le gratificará muy bien á más de agradecersele.

SE VENDE

el establecimiento de comestibles situado en la plaza de San Telmo, número 6.

Darán razón en el mismo.

1690-8

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guide Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.

1664 Castillo, 27.

SE VENDE

por la mitad de su valor una máquina á vapor para moler, de dos años de uso, con sus correspondientes mesas y dos juegos para molienda de harina, todo en buen estado. Informarán, en San Miguel de Abona, calle Corta n.º 2.

1690-15

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir un variado surtido de velos tohalla y mantillas de seda, novedad á precios sumamente baratos. También se realizan á precios baratísimos, una partida de telas de seda, cortinas, golillas, pasamanerías, galón y cordón para adornos, flores, plumas, sombrillas fin de siglo, etc., etc. Telas de hilo para camisas, calzoncillos y para sábanas de un ancho sólo, id. para manteles. Igualmente hay una partida de manteletas de seda, sombreros y capotas para señoras, que se realizan por la cuarta parte de su valor de fábrica.

Relojes de níquel hasta el precio de 10 pesetas, de plata hasta 20 idem y de oro hasta 40, también hay sistema Roscof á 21 y 25 pesetas, acero empavonado, marcha garantizada. 1684

Subasta pública

El Jueves 17 del corriente de las 12 del día á las 4 de la tarde, el Agente Consular de Francia que suscribe procederá en el Cuartel viejo de Artillería, Calle de San Martín, á la venta en pública subasta de la parte del cargo salvado según contrato con los arma-

dores del *Sush*, del vapor francés *Flachat* varado en Anaga el 16 de Febrero próximo pasado y consistente en barricas de vino de todas clases, conservas, aceite, géneros, productos farmacéuticos, instrumentos de música, maquinaria, jabón, objetos de plata filigrana, cubiertos, etc., etc.

Las mercancías estarán clasificadas por lotes y el pago será al contado siendo por cuenta del comprador todos los derechos ó gravámenes que por cualquier concepto hubiere que satisfacer bien sea á Hacienda, á Puertos Francos, á Consumos ó á otra Administración española.

Si la venta de las expresadas mercancías no se terminase el 17 se continuará en los días sucesivos, no festivos á las mismas horas.

Se permitirá la entrada en el local mencionado donde están depositadas las referidas mercancías para el exámen de las mismas, desde las 10 de la mañana del día de la subasta.

Santa Cruz de Tenerife á 8 de Marzo de 1898.—El Agente Consular de Francia, *H. Lecroq.*

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

British and African Steam Navigation Co.

PARA HAMBURGO VIA HAVRE

El nuevo y magnífico vapor

MADEIRA

llegará á este puerto el 22 de Marzo.

Admite 50 toneladas de carga.

ELDER DEMSPSTER & C.^a

no era otra cosa que el resultado de una combinación química de Perina. Aquel pedazo de cristal, admirablemente tallado y rodeado de verdaderos rubíes de gran pureza, lanzaba fuegos prismáticos de un prodigioso efecto, y, salvo el peso y la dureza, reunía todas las cualidades de los diamantes de las más hermosas aguas.

Bajo su traje, digno de un príncipe, el barón de Kerjean deslumbraba por la gracia de su apostura y por la dignidad que resaltaba de su persona.

Se podía ser hermoso de otra manera, pero era imposible serlo más. Él lo sabía, estaba seguro de ello, y aquella certidumbre daba á sus maneras un perfecto desembarazo que rara vez falta al hombre que desea agradar. Apenas si la señora de Simeuse reconoció en él al pálido fantasma del gentilhomme evocado la víspera por los maleficios de la Sibila.

No reproduciremos á nuestros lectores los preliminares de una entrevista que fué larga, y cuya conclusión por si sola debía tener una importancia capital. Nos bastará afirmar que, durante la entrevista, el barón no cesó un instante de dar pruebas del tacto más exquisito y de un espíritu brillante y justo. Acogió con modestia las entusiastas acciones de gracias del señor de Simeuse, y encontró el medio de probar que tenía corazón asociándose con calurosa emoción á las ardientes alegrías de una madre á quien se le devuelve su hijo único, arrancado por milagro á un peligro mortal. Por último, después de haberse puesto en escena con una incomparable habilidad bajo el aspecto más seductor, se decidió á abordar el verdadero asunto de su visita al palacio de Simeuse.

En el momento de dar el primer golpe de una partida de la que dependía su fortuna, su porvenir y su libertad, Luc de Kerjean experimentó, á pesar suyo, esa violenta conmo-

mi señor y dueño; en vos están la fuerza y la razón; vuelvo á depositar en vuestras prudentes manos mi voluntad, mi corazón. Marchad adelante, con paso firme y atrevido; el camino que sigáis será el mío, os lo juro. Queremos el uno como el otro la salvación de nuestra hija, pero vos lo de-seáis mejor que yo.

El señor de Simeuse, profundamente conmovido, levantó á la duquesa y la estrechó largo tiempo entre sus brazos.

—Querida compañera, pobre madre—dijo,—Dios os debe una recompensa. Es demasiado bueno para hacéroslo esperar. Esperad, Blanca, esperad...

—Sí, sí—balbuceó la señora de Simeuse, á través de las lágrimas;—Dios es bueno, Dios es justo, misericordioso, y nos dejará nuestra hija.

Al día siguiente la duquesa se mostró tranquila y casi sonriente. Si tempestades angustiosas oprimían su alma, sabía ocultarlas con un valor heroico: después de la comida (se verificaba á las doce en el siglo pasado), el señor de Simeuse pensó hacer su visita al barón de Kerjean. Dió la orden de enganchar cuatro caballos á uno de sus carruajes de gala, á sus criados vestir la mejor librea; él mismo se vistió con traje de ceremonia, como si se hubiera tratado de ir á Versalles á ver al rey Luis XV. El duque de Simeuse, en una época toda de aparato y ceremonia, se decía, y no sin razón, que no podía atestiguar más alta estigma y más grande agradecimiento al barón. Aquellos diversos preparativos quedaron terminados. Los cuatro caballos, con un espléndido atalaje, piafaban delante del portalón. El señor de Simeuse, en el saloncito que seguía á los grandes salones de recepción, abrazaba á su mujer y á Juana, y les decía tiernamente:

—Hasta luego.

Iba á salir, y en aquel momento la puerta de roble, esculpida, del tiempo del Renacimiento, se estremeció bajo el


The New Zealand Shipping C.^{os}

PARA PLYMOUTH Y LONDRES.
Saldrá el día 24 de Marzo el magnífico vapor

TONGARIRO

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

**J. T. RENNIE SON & C.^{os}**

PARA LONDRES, DIRECTO
El hermoso vapor

ILLOVO

deberá llegar á este puerto el 20 de Marzo, de 1898.
Admite 200 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y C.^a

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet et C.^o

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Marzo de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORI

PARA GÉNOVA

El hermoso vapor

Duchessa di Génova

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de esta Compañía nombrado

GUERP

saldrá el día 26 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

CALIFORNIA

saldrá de este puerto el 19 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CAPE TOWN, LAURENÇO,
MARQUES, REIRA, FORT DAUPHIN, MANANJARY,
VATSMAUDRY, ANDEVORANTE
Y TAMATAVE

saldrá de este puerto el 24 de Marzo el vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
saldrá de este puerto el 23 de Marzo el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Se espera en este puerto el 30 de Marzo el magnífico
VAPOR FRUTERO.

CAMPINAS

Admite carga y pasajeros.

PARA LISBOA Y HAVRE
Saldrá de este puerto el 26 de Marzo el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros. de 1.^a 2.^a y 3.^a clase

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor de gran marcha nombrado

GRAN ANTILLA

llegará á este puerto el día 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**THE ORIENT C.^{os}**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

LUSITANIA

llegará á este puerto el día 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Este vapor hará escala en nuestro puerto si
tiene suficiente carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

**Forwood Brothers & C.^o**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el
magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 19 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se ruega á los Sres. cargadores pongan la
carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana del
día de la salida del mismo, pues después de esta hora no
será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes
de embarque sin que la carga esté en las lanchas.

Agente, HY WOLFSON.

**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El vapor de gran marcha

UMFULI

el día 21 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Intending Passengers are requested to send in their names to the Agent on or before the 18th. inst.

Agente,
HY. WOLFSON

**SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o**

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el día 22 de Marzo, el vapor inglés

MAORI

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

**African Steamship Company**

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

Saldrá el 18 de Marzo el vapor

LAGUNA

Admite carga y pasajeros.

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

Saldrá de Las Palmas el día 28 del actual el grandioso y
rápido vapor

BIAFRA

Admite pasajeros y carga.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

ruido de un soberbio aldabonazo que no podía anunciar sino una visita muy importante. Casi al instante se abrieron las dos hojas de la puerta. Una elegante carroza, arrastrada por dos caballos castaños de una admirable distinción, holló la arena del patio y fué á colocarse al lado del carruaje ducal.

Algunas palabras fueron cambiadas entre los lacayos de esta carroza y los criados del palacio de Simeuse, y uno de éstos, corriendo al pequeño salón, preguntó:

—La señora duquesa ¿puede recibir al señor barón Luc de Kerjean?

XVI

Al oír el nombre de Kerjean, la señora de Simeuse palideció y estuvo á punto de desvanecerse; pero, gracias á la energía de su voluntad, triunfó bien pronto de aquel primer momento, del que el duque apenas se apercibió de un modo absoluto.

—Estoy pronta á recibir al señor barón de Kerjean—respondió la duquesa con voz firme;—no le hagáis esperar...

El lacayo salió.

—Mucho me contraría la visita del barón—exclamó el señor de Simeuse;—hubiera debido ir ayer á su casa...

Dejó el saloncito y salió al encuentro del barón. Apenas había cerrado tras sí la puerta, la duquesa estrechó contra su corazón á Juana con tan viva impetuosidad, que la joven experimentó una gran sorpresa.

—¿Por qué, mi querida madre, por qué me abrazas de ese modo? Se creería que vas á alejarte de mí ó que me amenaza algún peligro...

—Te abrazo por que te amo, hija mía, y bien sabes que nada en el mundo puede separarnos por una larga ausen-

cia... En cuanto al peligro de que hablas, ¿qué peligro podría amenazarte estando tu padre y yo?

Juana se contentó con esta respuesta y abrazó á su madre.

—¿Es indispensable que asista yo?—dijo.

—¿Deseas quedarte?

—De ningún modo. Es cierto que el señor de Kerjean me auxilió anteayer con admirable bravura; pero ese gentilhomme no me es simpático... me inspira cierta repugnancia. ¿Comprendes tú eso, madre mía? Me parece que soy ingrata.

—No, hija mía, no—respondió la duquesa.—Tranquilízate: nada es más inocente que esa repulsión. El corazón experimenta súbitas simpatías, como también súbitas antipatías. No sabría uno darse cuenta... oigo la voz de tu padre y la del señor de Kerjean. Ven, que te abraze una vez más, y retírate, puesto que lo deseas.

Juana acercó su encantadora frente á los labios de su madre y desapareció por una puerta lateral, en el momento en que el duque y el barón entraban juntos en el salón. Luc parecía transformado desde el día anterior; las arrugas de su rostro, estigmas del desorden y desenfreno, habían desaparecido, gracias á los poderosos elixires compuestos por Perina, que poseía los secretos de la conservación como los de la destrucción. Nada podía sobrepasar la magnificencia de su traje. Algunas alhajas de precio (al menos en apariencia) completaban su adorno y unían la riqueza á la elegancia. Entre las alhajas debemos citar un diamante de extraordinario tamaño, rodeado de preciosos rubíes, formando la cabeza del alfiler que unía los pliegues de una rica chorrera de punto de Alençon. Personas inteligentes no hubieran titubeado en atribuir á aquel diamante un valor de cien mil escudos por lo menos. Valía en realidad trescientas libras, y